Guayaquil, Diciembre 01 del 2015.

Señor

GERENTE DE COTRAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien a comunicar a usted, que yo, **SR. MARCO YOVANNY ALVAREZ AMON**, portador de la cedula de ciudadanía # 0914024724, debidamente autorizado por mi ex cónyuge señora Madeleine de Lourdes Brunett Plua, he procedido a ceder 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estado Unidos de América, que tenía en el capital de la compañía **COTRAS S.A.,** a favor del Señor **LUIS EMILIO PIÑA ACAN**, portador de la cedula de ciudadanía # 0605017920, de nacionalidad ecuatoriana, quien calidad de cesionario beneficiario, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.-

Atentamente.,

SR. MARCO YOVANNY ALVAREZ AMON
CEDENTE

SRA. MADELEINE BRUNETT PLUA
EX – CONYUGE DEL CEDENTE

SR. LUIS EMILIO PIÑA ACAN
CESIONARIO